

Melilla

(Por telégrafo) Monumento á Platón

Melilla 25

En el sitio en que pereció el general Platón el 27 de Julio, se ha construido una pequeña pirámide truncada sobre la que hay una lápida con la siguiente inscripción:

«Aquí murió gloriosamente el general Pintos».

Globo á Nader

Se ha llevado á Nader uno de los globos militares para hacer observación.

Casino reconstruido

Ha quedado reconstruido el casino del Atalayón, viéndose muy concurrido.

La nueva operación

A Melilla concurren menos moros que ordinariamente.

Se comenta la reunión que han celebrado los generales bajo la presidencia de Mariano.

A pesar de la reserva que se guarda se cree que estudiarán la nueva operación militar que se anuncia.

Hoy no se ha facultado á los correspondientes copia del telegrama oficial enviado al Gobierno.

Las minas de Tres Forcas

Han regresado de Tres Forcas, acompañado de guisa moro, varios ingenieros que fueron á reconocer las minas de hierro recientemente denunciadas.

Vienen encantados de la cantidad y calidad del mineral.

Dicen que ésta abunda tanto, que podrá explotarse en la superficie durante mucho tiempo sin tener que abrir galerías ni hacer excavaciones.

BILLETES Y FALSIFICADORES

Los franceses van á tener un lido extremo: el de un nuevo billete de cien francos. Dicen que el nuevo billete es, como obra artística, muy hermoso. El polímero con dos tonalidades dominantes: el azul y el rosa pálido.

Los escepticos reservan su juicio, sin duda porque no encuentran agradable el mirar á los billetes de Banco, sino cuando los tienen en sus carteras.

El Banco de Francia espera que la difícil composición de su nuevo billete descorazonará á los falsificadores, pero tal esperanza la tuvo también cuando creyó el que éste va á ser rechazado de la circulación.

Y, sin embargo, según se refiere en todos los periódicos de la vecina República, un súbito y muy conocido visto el gobernador del Banco y expuso a su ministra un billete que él había fabricado.

Como era imposible distinguirlo de los legítimos, el gobernador experimentó una emoción profunda. El falso que tenía ante sí no era del todo peligroso, pero como demostraba la posibilidad de la falsificación, era necesario encontrar un billete que no pudiera ser fácilmente imitado.

También se indica que, antes que el súbito, un falso falso menor desvirtuado, pero bastante honrado, había conseguido bajar el billete que prometió desaparecer.

Ese individuo era muy reticente, y cada día sólo emitía billetes por la suya que imperiosamente demandaban sus atenciones personales.

Se asegura que el Banco de Francia conoce el nombre de este sacerdote, pero poco serán los que crean esto, á pesar de que comprando qu

es preciso tratar con indulgencia á quien se contenta con un pedazo de pan cuando podría interesar á un sudor capitalista en la fabricación, lanzar de la noche á la mañana al mercado un centenar de millones en billetes de Banco, porque esta modestia es, después de todo, una forma de la virtud, aunque no seguramente la mejor.

Algunos ciudadanos franceses, habiendo del próximo estreno de que van á ser espectadores, sostienen que los billetes falsos del Banco son menos raros de lo que se cree, y que los más hábiles cañeros son incapaces de descubrirlos entre los billetes legítimos.

Mal harán nuestros vecinos en dar crédito al tal afirmación, porque si la admitiesen como artículo de fe, concluirían por tener horror al papel moneda y por decir, como Geddes, que lo que le consuela de no poseer billetes de Banco, es la certidumbre de que así está seguro de no tenerlos falsos.

Mel harán nuestros vecinos en dar crédito al tal afirmación, porque si la admitiesen como artículo de fe, concluirían por tener horror al papel moneda y por decir, como Geddes, que lo que le consuela de no poseer billetes de Banco, es la certidumbre de que así está seguro de no tenerlos falsos.

MELILLA AL DÍA

(POR TELÉGRAFO)

EL LIBERAL

Madrid 25 (12 t.)

EL LIBERAL denuncia que en Salónica, que es el distrito más vasto de la Turquía europea y donde hoy una numerosa colonia española es inmenso base para nuestros productos y comercio, existe un consulado honorario de España á cargo de un levantino que ni aun sabe nuestro idioma y que es un comunista de menor cuantía, sin ningún arraigo en la localidad.

Dice que el consul ejerce allí una jurisdicción amplísima análoga á la de Marruecos y que la colonia española se duele de hallarse en este abandono.

Hay que advertir que los obreros procedentes de España han creado allí un Museo comercial español.

DESINFECIÓN DE LIBROS

Un periódico de higiene alemán publica una reseña sobre la desinfección de los libros en grande escala.

Se el ejemplo citado tratándose de desinfectar en un solo día de 4.000 á 5.000 tomos en una librería de singular, en la seguridad de que al método de desinfección empleado equivaldría á la desinfección normal por medio de la formalina, empleada con igual fin en las habitaciones.

Además, se hizo en la condición expresa de que los libros no conservaran olores alguno, y no sufrirían con desinfecciones sucesivas.

Dijo que el consul ejerce allí una jurisdicción amplísima análoga á la de Marruecos y que la colonia española se duele de hallarse en este abandono.

En ambos teatres, celebraron anochecidas interesantes funciones, que con motivo de la festividad del día ofrecieron animación extraordinaria.

En el Salón de Actos y Congresos hizo las delicias la bella Diana, que dió sea de paso á su gracia y su arte una varita muy linda y se presentó con una iqueza de trajes nada sencillo.

En el teatro Guerra, presentóse por primera vez un número simpático, delicado, artístico y del mayor efecto, tanto por su novedad y buen gusto, cuanto por realizarlo una primera cristiata de unos diez años, que arrancó aplausos de justa salva de aplausos de la numerosa concurrencia.

Llamóse tan solito «Diana», Pepe Mignan y la flauta. Estrellas, y en realidad no puede exigirse una proporción más acabadilla en la imitación de forma y movimientos que la angelical artista emplea en su delicado y eterno trabajo.

CREAMOS NO EQUIVOCARNOS AL ASPIRAR ANO DE LOS MAYORES ÉXITOS PARA LA EMPRESA EN EL NÚMERO SÍNCOLO, AUN SIENDO TANTO EL ACIERTO QUE SE LA ELEGIDA EN LA PRESENTE TEMPORADA.

La romería á la antigua fortaleza del Castillo, ha sido esaseta este año, contribuyendo á ello principalmente lo desapacible de la tarde.

Los puestos tradicionales de castañas, esos no han sufrido desequilibrio en las ventas, pues se aplicaría un día de San Clemente sin las tardes «estáticas».

La Gaceta de hoy publica una circular de Geberación relativa á la formación de las listas de ex concejales para la propuesta y proclamación de candidatos.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

EL LIBERAL

Caminos vecinos

Aprobando el plan de camino vecinal de las provincias de Albacete, Alicante, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En parte se refiere á caminos terminados por contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones provinciales.

LORCA

En el templo de San Mateo se ha celebrado el primer aniversario del fallecimiento de la Ilustrísima señora D. Carolina Díaz-Díaz, viuda de Selgas, á cuyo piadoso acto concurrió numeroso público.

Con tal motivo, la familia de la Ilustrísima señora D. Carolina Díaz-Díaz, viuda de Selgas, ha recibido numerosas muestras del cariño y las simpatías que merece siempre, las cuales se consolidan y patentizan en la presente ocasión.

Mañana se esperado en esta, de regreso de sus posesiones del Cabo de Jara, el diputado a Cortes por este distrito, D. Simón Villalba Benítez, el que acompaña en su excursión el director de «Merlado de Lorca» don Antonio López Galindo.

Encuentran bastante mejorada de la independencia que ha padecido en los últimos días, la distinguida y bella señora D. Flora Torredoncillas, esposa de D. Alfonso Espejo.

De todas veras nos alegramos.

En ambos teatres, celebraron anochecidas interesantes funciones, que con motivo de la festividad del día ofrecieron animación extraordinaria.

En el Salón de Actos y Congresos hizo las delicias la bella Diana, que dio sea de paso á su gracia y su arte una varita muy linda y se presentó con una iqueza de trajes nada sencillo.

En el teatro Guerra, presentóse por primera vez un número simpático, delicado, artístico y del mayor efecto, tanto por su novedad y buen gusto, cuanto por realizarlo una primera cristiata de unos diez años, que arrancó aplausos de justa salva de aplausos de la numerosa concurrencia.

Llamóse tan solito «Diana», Pepe Mignan y la flauta. Estrellas, y en realidad no puede exigirse una proporción más acabadilla en la imitación de forma y movimientos que la angelical artista emplea en su delicado y eterno trabajo.

CREAMOS NO EQUIVOCARNOS AL ASPIRAR ANO DE LOS MAYORES ÉXITOS PARA LA EMPRESA EN EL NÚMERO SÍNCOLO, AUN SIENDO TANTO EL ACIERTO QUE SE LA ELEGIDA EN LA PRESENTE TEMPORADA.

La romería á la antigua fortaleza del Castillo, ha sido esaseta este año, contribuyendo á ello principalmente lo desapacible de la tarde.

Los puestos tradicionales de castañas, esos no han sufrido desequilibrio en las ventas, pues se aplicaría un día de San Clemente sin las tardes «estáticas».

La Gaceta de hoy publica una circular de Geberación relativa á la formación de las listas de ex concejales para la propuesta y proclamación de candidatos.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

LISTAS DE EXCONCEJALES

Madrid 25 (12 t.)

La Gaceta de hoy publica una circular de Geberación relativa á la formación de las listas de ex concejales para la propuesta y proclamación de candidatos.

El portero tuvo que confesar que no había mirado ni el número, ni el semblante de aquél. Se había apenas levantado y abierto el portón cuando se le acercó el demandador, entrégandole el paquete y diciendo:

—Para el señor Pompeyo.

—Está muy bien —había respondido el portero.

Y llevó primero el encargo á su kiosco y luego al despacho del banquero con el mozo.

—Pompeyo se desató en injurias, en blasfemias; pero al quedar solo, fué presa de un gran desaliento, escondiéndose el rostro entre las manos.

—Es posible que Marcela en persona hubiese hecho la sustracción?

No, su señora no entra en sus habitaciones y ignoraba además que tuviese aquellas cartas en la cartera.

—Habrá comprado acceso la complicitad de su señora de cámara?

—Le parecía imposible.

Aquel hombre no hubiese tenido tiempo para hacer desaparecer las cartas y mandarla la cartera con un mozo.

Este vecindario ha nombrado hoy con tal motivo, al prelado de la diócesis y por cierto que en tono no muy graciosos, recordando cuánto se rehore á estas venerables y venerandas casas de San Patricio.

Así es y así lo cuenta.—24 Noviembre.

RUMBO A CANARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Despedida. — Envío de un orujo

Madrid 25 (5 t.)

Moret dió las últimas instrucciones á Enlate.

Este se despidió de Conesa.

Esta noche marchará á Cádiz, trasladándose en el «Carlos V».

Si continúa la erupción, el «Carlos V» recorrerá las costas inmediatas al Estrecho para prestar socores.

También Enlate concurrió con Gasset, quien le ordenó que apenas llegue á Canarias le proponga el plan de obras necesarias para dar trabajo á los perjudicados por la erupción.

Los obreros de arsenales

Concepción de retiros

Por la Dirección de clases pasivas se ha concedido el retiro definitivo á los siguientes obreros del arsenal de Cartagena:

Bernardo Pérez López, con la pensión mensual de 35,93 pesetas; Ramón Prieto Hurtado, con la misma pensión; Buenaventura Orozco Lizana, con 43,12; Cecilio Olmedo Martínez, con 28,75; Francisco Javier Mesa Cañas, con id.; José Martínez Lorenzo, con 28,75; Juan de la Cruz Mancha García, con 35,91.

José Martínez Sánchez, con 43,12; Manuel Martínez Gómez, con id.; Antonio López Martínez, con id.; Diego Giménez Bas, con 35,95; José García Soto, con 43,12; Blas Esteban Rodríguez, con id.; Francisco Sicilia Franco, con 28,75; Eduardo Cañavate Ros, con 43,12; Silvestre Arturo Date, con id.; Patricia Valero García, con id.

Juan Sánchez Sánchez, con 43,12; Gabriel Sánchez Merodio, con id.; Antonio Seto Martínez, con id.; y Roque Rodrigo Garrido García, con 35,93.

EL PRESUPUESTO ALMAN

El diario berlinesa la Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficial,

ha publicado algunos interesantes detalles del proyecto de presupuesto imperial para 1910, que será sometido al Reichstag para fin de año.

Ascenderán los gastos á 2.660 millones, dedicándose de ellos 2.312 á los gastos permanentes y 348 á los gastos únicos.

Los gastos de Guerra y Marina han sido fijados del modo siguiente:

Guerra.—Gastos ordinarios, 709 millones 237.910 marcos. Y 75.721.384 de extraordinarias. Presupuesto extraordinario, 22.499.100.

Marina.—Gastos ordinarios, 158 millones 071.247 marcos, más 171 millones 747.874 de extraordinarias. Presupuesto extraordinario, 32.316.460.

Se elevan, pues, los gastos en total á marcas 207.458.349 para Guerra, y 443.140.580 para Marina.

Los gastos por Aduanas e impuestos se extienden en 1.440 millones de marcos; los de Cerrajería y Telégrafos, 693 millones, y los obtenidos en forma de contribuciones matriculares de los Estados, 228 millones.

Para gastos extraordinarios se destinan 200 millones, de los que 22 son para estaciones militares y 113 para Marina.

El banquero recordaba perfectamente que la noche anterior la cartera estaba en el bolsillo de su abrigo.

En casa de Elena estuvo siempre al lado suyo, y Adolfo y los criados eran personas todas que ignoraban aquella íntima entrega, y no podían pensar en hacer desaparecer aquellas pruebas.

Pompeyo se hubiera dado de puñetazos en la sábana. En el momento del triunfo éste se le escapaba de las manos.

En vano intentaba hacer luz en aquel asunto; no ac

LOS ESPARTOS DE JUMILLA

No solo en defensa de los de aquel pueblo, sino de todos los que se producen en el interior del reino, se encienden las gesticiones comenzadas por el actual alcalde de Jumilla don Pedro Aznar Gómez.

Como prólogo de la campaña que sin duda prepara, aquella autoridad ha dirigido al director de este periódico un atento B. L. M., en el que le ruega el interés del jefe del Gobierno, del ministro de Fomento, de la Junta de Reformas de Arquitectos y Veterinarios, Dirección general del ramo de montes y demás autoridades, se impone un gravamen é impuesto de diez pesetas cuando menos, por cada quintal métrico de esparrago que se introduzca del extranjero, principalmente de Argel, puesto que los mismos causan la ruina y deprecian de nuestro producto nacional, a pesar de ser éste de superior calidad a los extranjeros.

Por nuestras partes ecogemos gustosamente este primer eco que hasta nosotros llega, sin perjuicio de dedicar más detenida atención al asunto.

LOS CONCEJALES QUE SALEN

Corresponden salir en la próxima renovación de Ayuntamientos, a los siguientes concejales del de Murcia: D. Antón García García, D. Valentín Alegria, D. José Blaya, D. Antonio Cempi, D. Juan Martínez López, D. Luciano García Pastor, D. José Poveda, don Manuel Durán, D. Francisco Almán, D. José Cremades, D. Juan José Trigueros, D. Francisco Tertosa, D. Francisco Atienza, D. José Requena, D. Federico Díez Puche, D. José Martínez Teller, D. Ginés Gómez y D. José Asensio Illán y la vacante por defunción de don Mariano Caravaca.

Además hay tres vacantes que se han sometido a sorteo y que se verificarán en la sesión de hoy.

TOTANA

La herencia conservadora

Varios son los servicios municipales que la anterior situación política ha dejado de cumplir durante su período de mando, pero entre estos estragos administrativos existe uno que, por las exigencias intransigencias actuales de su representante, se ha hecho acreedor a que la opinión pública haga preferentemente su elección en él.

Nos referimos al adeudo que hace este Ayuntamiento por concepto de alumbrado público.

El contratista de este importante servicio, don Napoleón Monzó, con fecha 10 de los corrientes, ha presentado una instancia al Municipio en la que pide el inmediato pago de las once mil y pico pesetas que se le deben por el expresado concepto y en la que comunica con suprimir totalmente el alumbrado el primero del próximo mes de Enero, si para este año tiene satisfechos todos los derechos devengados.

A ninguna persona extraña al que el señor Monzó gestiona el alumbrado público que se le deje en su contra el señor Contiño, alcalde saliente, pero si llaman la atención de todos aquellas que, al mencionado arrendatario, habrá tomado resoluciones tan alarmantes a raíz de un cambio político, previsor de nuevo alcalde, que, en su anterior etapa de dominación, lo satisfizo con toda regularidad el importe de sus servicios prestados y que hace la amenaza de originar un fuerte conflicto en las ciudades que contiene la escritura de contrato, cuando ésta adolece de vicios tan evidentes en su origen que es nulo y, por tanto, de ningún valor para autorizar determinaciones que solo hablan de perjudicar a este vecindario.

La escasa validez legal que se concede a la escritura pública que el señor Contiño contrató como justificativa de sus beneficios derechos la fundan en los que se tienen por bien informados, en que las partes contratantes no se atuvieron en sus comunas concordanzas a las prescripciones que establece el real decreto é instrucción de 26 de Abril de 1900 para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Como demostración de la exactitud del anterior juicio se razona del siguiente modo:

Es un hecho incontrovertible que la primera adjudicación que se hizo del conocido servicio, fue después de tránsito el mismo expediente calcinante en lo que previene el expresado real decreto y que, este arrendatario, trasmitió legítimamente sus derechos adquiridos al señor Monzó, mas también es indudable que este señor gestionó y obtuvo del Ayuntamiento modificaciones importantes en varias cláusulas constitutivas del primitivo pliego de condiciones de subasta y contrato, 6/6 en el que sirvió de base al primer concesionario para transmitir sus respetables derechos adquiridos al segundo, y que estas importantes modificaciones produjeron un nuevo pliego de condiciones que vulneraron el citado real decreto, quedó en la oscuridad, produciendo procedimientos ilícitos que persiguen confabulaciones entre las partes contratantes perjudiciales a la Hacienda municipal y que son suficiente causa

para la inmediata anulación de todo contrato en tal forma estipulado.

Ante el desagradable y difícil problema a resolver que le ofrece el actual alcalde el lego conservador y las intempestivas y energéticas amonestas del señor Monzó, la opinión diverge sobre las resoluciones que tomará el señor Musso para contener el conflicto anunciado y para impedir las múltiples y suntuosas deficiencias que frecuentemente ofrecen este alumbrado público, puesto que, ni los precedentes que acompañan al fidiario señor Murzo, ni las palabras solemnes que él mismo ha dado al señor Monzó de atender equitativamente sus deseos, han contribuido a mitigar las exigencias intransigentes de este señor.

Procuraremos enterar a nuestros lectores del aspecto que vaya ofreciendo este importante y enojoso asunto.—24 Noviembre.

TEATRO ROMEA

Anoche se representó «La Revolta», preciosísima obra que faé vista con el guante de siempre y en la que el público aplaudió más que nadie la fina labor del primer actor señor Valencia.

También se lucieron la tipa Hernán Velasco, el barítono señor Aguirre, la señorita Palazano, el señor Ascencio y los esposos Manzano.

Hay se estrenó «Musseta», obra que según dicen tienen muchas peticiones musicales y que seguramente gustará por su corte al público en general.

CARRETERA DE MURCIA

— Cementerio en Alcantarilla —

El ministerio de la Gobernación ha devuelto con nota de aprobación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alcantarilla, para la construcción de un cementerio en dicha villa.

Gestiones previsionales

Ha informado favorablemente el expediente de D. Juan Antonio García Payá para que se le autorice la construcción de un muro que defendía las fachadas de su propiedad y de otras vecinas de la corriente de las aguas del río Segura.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

— Hospital —

Ha ingresado en el Hospital Lorenzo López Hernández, de 21 años de edad, soltero, de oficio cocero, doméstico en la calle de San Nicolás, número 25, con una fuerte contusión en un brazo, que se le ha causado de un garrote otro coherro de la misma casa.

Militar —

El soldado de infantería de Marina Cecilio Galera Fernández, deberá presentarse en este Ayuntamiento para recoger documentos que le interesan.

Instrucción pública —

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Asistirá el inspector del distrito universitario.

— Ha sido jubilado el maestro de Jumilla D. Adelmo Pérez Gareca.

Gestiones póstumas —

La Dirección de Clases póstumas ha concedido la pensión mensual de 375 pesetas a Rafael Hernández Castaños, guarda almacén, jubilado del arsenal de Cartagena.

Sombreros flexibles y hongos; BELMAR

galletas de vino, gran novedad

Viajeros —

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Madrid D. Ricardo Cedorniz.

— Ha marchado a Madrid el senador D. Diego González-Cende.

Se encuentra en Murcia el inspector del Distrito Universitario de primera enseñanza D. Juan Patiño.

Ha marchado a Yecla D. José María Cremades, juez de primera instancia de Cartagena.

Sombreros flexibles y hongos; BELMAR

galletas de vino, gran novedad

Viajeros —

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Madrid D. Ricardo Cedorniz.

— Ha marchado a Madrid el senador D. Diego González-Cende.

Se encuentra en Murcia el inspector del Distrito Universitario de primera enseñanza D. Juan Patiño.

Ha marchado a Yecla D. José María Cremades, juez de primera instancia de Cartagena.

Se halla enferma la niña Dolores Zamora, hija de D. José, oficial de la secretaría del Ayuntamiento.

Deseamos su rápida y completa mejoría.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, pue se alteren, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alterando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En breve contrarán matrimonio en la iglesia parroquial del Carmen la bella señorita Angeles Bayarri y D. Enrique Máximo, á quienes por adelantado felicitamos.

Ha sido ascendido á portero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el ordenanza de la misma dependiente Gaspar Vázquez.

Para la vacante de ordenanza ha sido nombrado Juan Megías, empleado es-

sante.

El famoso Perín

(Por telégrafo)

Sigue en Ronda

Madrid 25 (12 n.)

El norteamericano Perín sigue en Ronda haciendo gala de sus excentradas.

El dinero que ayer repartió á sus ordes lo recogieron las autoridades y asciende á mil cuarenta monedas de oro de veinte duros y otras menudas de plata.

Es probable que intervenga en el asunto el ministro de los Estados Unidos para poner coto á las predilecciones del ya kiki y alejar su conducta.

VALENCIA

(Por telégrafo)

Monederos falsos

Valencia 25 (10 n.)

En la plaza del Mercado se ha descubierto una fábrica de moneda falsa que alcanza a varios pueblos.

EL NUEVO VOLCAN

(Por telégrafo)

Noticias oficiales

Madrid 25 (9 n.)

El despacho oficial de Tenerife dice que la lava se corre hacia el norte formando dos brazos, uno que corre al pie de la montaña de las Flores y va hacia Tanque, y otro hacia la montaña de la Cruz.

Este es importante y avanza veloz, habiendo recorrido dos kilómetros.

Ambos marchan paralelos, creyéndose que se unirán en Bilbao, acelerando su marcha hacia Santiago.

Ha quedado establecido el teléfono desde Guía á Adeja.

El vapor «Carmen» ha traído treinta y tres pasajeros de la costa de Guía y varias familias de las costas del sur.

Ha marchado el vapor «Esperanza» con víveres para dicha costa con destino á las familias indígenas que están por permanecer en sus hogares y no venir á la capital donde se les prestaría toda clase de auxilios.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Cuestión de faldas

Barcelona 25 (12 n.)

Entre la colonia obrera de Garraf se libró una gran batalla por cuestión de faldas.

Resultaron un muerto y varios heridos.

HERIDO GRAVE

(Por telégrafo)

En una riña

Madrid 25 (12 n.)

En la calle de Galatrava riñeron por antiguas rencillas, los obreros Antonio Gómez y Antonio Herrero.

Este resultó herido de gravedad en el pecho.

Instalación póstuma —

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Asistirá el inspector del distrito universitario.

— Ha sido jubilado el maestro de Jumilla D. Adelmo Pérez Gareca.

Gestiones póstumas —

La Dirección de Clases póstumas ha concedido la pensión mensual de 375 pesetas a Rafael Hernández Castaños, guarda almacén, jubilado del arsenal de Cartagena.

Sombreros flexibles y hongos; BELMAR

galletas de vino, gran novedad

Melilla

(Por telégrafo)

Nuevas operaciones

Fuerzas para Nador y Zeluzán

Madrid 25 (9 n.)

Desde el asentamiento hasta el medio día de hoy, han estado saliendo de Melilla fuerzas para Nador y Zeluzán, donde permanecerán.

Los asesinos han crecido como

camellos de provisiones.

Murcia á Nador. — Tropas entusiastas

madas

También salió esta mañana, á las ocho, el cuartel general, yendo el frente el general Marina, que se dirige á Nador.

— Se encuentra en Murcia el inspector del Distrito Universitario de primera enseñanza D. Juan Patiño.

Ha marchado a Yecla D. José María Cremades, juez de primera instancia de Cartagena.

Ha regresado de los baños de Mula D. Ignacio Martínez.

— Ha marchado á Valencia el procurador y concejal D. Juan Rivera.

Mantable establecido —

Se habla de establecido de la enfermedad que ha sufrido, el juez de instrucción del distrito de San Juan de esta capital, D. Fulgencio de la Vega.

Se halla enferma la niña Dolores Zamora, hija de D. José, oficial de la secretaría del Ayuntamiento.

Deseamos su rápida y completa mejoría.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, pue se alteren, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alterando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En breve contrarán matrimonio en la iglesia parroquial del Carmen la bella señorita Angeles Bayarri y D. Enrique Máximo, á quienes por adelantado felicitamos.

La guardería de Melilla salió á

despedir á esta división, tocando las charangas.

Los soldados vitoreaban á España.

Las futuras operaciones

